

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14359 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia.

Hago saber: Que en el Concurso n.º 696/2010A, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr./a. Ignacio Lopez Chocarro, en nombre de CORPORACION ACYCSA, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Dado en Barcelona, 30 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia. Fdo.: Margarita Marquina Castells.

ID: A160016354-1